

FUNDACIÓN PARROQUIAL DE BOGOTÁ

Nit. 860.006.717-1

LOS SUCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE FUNDACION PARROQUIAL DE BOGOTA NIT: 860.006.717-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 de Estatuto Tributario:

CERTIFICAN QUE:

1. La entidad denominada **FUNDACION PARROQUIAL DE BOGOTA** identificada con NIT.860.006.717-1, con domicilio en la Carrera 13 A No.89-38 Oficina 314, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario Especial y sus decretos reglamentarios durante el año gravable 2024 para pertenecer al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. La Fundación carece de ánimo de lucro y tiene como fin principal el desarrollo directo o por acción comunal, de Programas de desarrollo social de la comunidad en todas sus formas materiales, espirituales y morales, especialmente aquellos programas que propendan por dotar a la comunidad de congregación parroquial para el desarrollo de actividades culturales, religiosas y de Educación, en este sentido los programas que desarrolle la Fundación estarán principalmente orientados a la creación, restauración mejora y sostenimiento de los centros parroquiales, dotándolos de iglesias, casas curales, dispensarios, buscando siempre elevar el nivel de desarrollo social de la comunidad.
3. La entidad cumplió con la obligación de presentar la Declaración de Renta correspondiente al año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
4. Los estados financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 fueron tomados fielmente de los registros contables.
5. A 31 de diciembre de 2024 la Fundación presentó un excedente contable de \$99.652.081,23 el cual será reinvertido en las actividades meritorias del objeto social.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes de junio de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN



EDUARDO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA
Representante Legal (S)
C.C. No.17.102.451



LUIS G. PORRAS SALINAS
Revisor Fiscal
T.P.39167-T